

Ética, y enfermería



Índice

Portada	
Portadilla	
Créditos	
Introducción. La necesidad de la ética en la profesión de enfermería	
PARTE I. Qué es la bioética	
Capítulo 1. El quehacer ético	
Capítulo 2. La bioética como respuesta a los problemas éticos... en las profesiones sanitarias	
Capítulo 3. Cómo trabaja la bioética	
PARTE II. La ética de la enfermería	
Capítulo 4. La profesión de enfermería	
Capítulo 5. La ética del cuidado	
Capítulo 6. Rasgos morales de la profesión de enfermería	
PARTE III. Problemas éticos en enfermería	
Capítulo 7. Tareas de la enfermería	
Capítulo 8. La relación entre profesional de enfermería y paciente	
Conclusión. La deliberación moral como clave de la toma de decisiones	
Casos para analizar	
Bibliografía	
Biografía de la autora	
Información promocional	
Notas	



Ética, y enfermería

Lydia Feito Grande



Las ilustraciones incluidas en este libro son obra de Eduardo Feito Pérez, mi padre, a quien se lo agradezco con todo mi cariño.

© SAN PABLO 2009 (Protasio Gómez, 11-15. 28027 Madrid)
Tel. 917 425 113 - Fax 917 425 723
E-mail: secretaria.edit@sanpablo.es
www.sanpablo.es

© Universidad Pontificia Comillas 2009
ISBN: 978-84-8468-265-3

Distribución: SAN PABLO. División Comercial

Resina, 1. 28021 Madrid
Tel. 917 987 375 - Fax 915 052 050
E-mail: ventas@sanpablo.es
ISBN: 978-84-285-6131-0
Printed in Spain. Impreso en España

«Sorprenderse, extrañarse,
es comenzar a entender».
José Ortega y Gasset

«No todo lo que cuenta
puede ser contado,
y no todo lo que puede
ser contado cuenta».
Albert Einstein

Introducción

La necesidad de la ética en la profesión de enfermería

La enfermería es una actividad profesional cuyo sentido arranca de una «situación de indigencia» del ser humano, que es finito, lábil y doliente, y que requiere, en mayor o menor medida, de una atención solícita de otro. Es lo que podemos resumir en una palabra que, a pesar de nombrar una tarea que llevan a cabo muchas personas, se ha convertido en definición de la labor de enfermería: el cuidado. Una tarea con una dimensión social que está determinada por la interacción con otros quehaceres profesionales en el ámbito sanitario, con los individuos a nivel particular, y con las instituciones en las que se desarrolla. Es además una labor que requiere una especialización técnica, pero que no se reduce a ella, sino que añade también una relación y una comunicación entre seres humanos, lo cual implica la incorporación de valores y exige un análisis desde la dimensión ética.

La reflexión ética permite abordar, por una parte, el fundamento que justifica la realización de la labor enfermera, es decir, analizar la misma razón de ser y el sentido que tal tarea tiene, cuál es el objetivo que la anima, cuáles son los fines que persigue y cómo pueden ser logrados y, por otra parte, los conflictos o problemas que suscita la puesta en juego de esos valores en la relación humana.

La relación entre la ética y la enfermería puede entenderse de diversos modos: de manera general parecería que ética y enfermería son dos disciplinas no

directamente relacionadas que, sin embargo, encuentran puntos de mutua interacción. Sus campos de trabajo y análisis son absolutamente diferentes, pero cabe la posibilidad de un diálogo fecundo entre ambas.

Una visión un poco más pormenorizada permite pensar que la ética en enfermería o para enfermería significaría la aplicación de los principios y conclusiones propios de la ética a un campo profesional específico. Se trataría así de una más de las llamadas «éticas aplicadas» cuya característica principal es la de hacer viable el trabajo de la ética en un campo concreto, subordinándola, por tanto, a los elementos peculiares del mismo. En el primer caso, «ética en enfermería», parecería que puede encontrarse esa ética dentro del mismo que hacer enfermero, como algo que subyace a la enfermería, pero que no suele explicitarse. La tarea reflexiva sería entonces un «sacar a la luz» algo inherente a la propia labor enfermera. En el segundo caso, «ética para enfermería», se trataría de considerar la ética como una instancia externa a la labor enfermera que se le superpone con mayor o menor éxito. Este segundo sentido suele ser muy habitual. La ética, que tiene un largo recorrido histórico y que está habituada a contender con problemas de muy diversa índole, estaría aquí ofreciendo su marco de trabajo y sus presupuestos y soluciones, para la tarea de enfermería.

También podría considerarse la «ética de enfermería» como uno de los ejemplos de relación en los que la ética parece formar parte de la misma profesión de enfermería. Sin embargo, en este caso parece intrínseca a la misma, por lo cual resultaría absurdo reflexionar sobre ella, puesto que vendría dada de suyo. La expresión es habitual y podría entenderse como la ética que es propia de la enfermería. Este modo es, probablemente, más adecuado que los anteriores, pues reconoce que la profesión de enfermería

tiene una dimensión moral. Sin embargo, no existe un acuerdo unánime sobre este punto, por tanto habrá que justificarlo y no puede considerarse dado.

Una salida posible a este embrollo de relaciones es adoptar el sistema de adjetivación que se utiliza habitualmente en otras profesiones: ética médica, ética empresarial, ética periodística, etc. De este modo se hace explícito el campo profesional al que nos referimos y, al mismo tiempo, se otorga prioridad a la ética para que resulte evidente que, por una parte, no se agota la reflexión sobre la tarea profesional en su conjunto y, por otra, que la ética a la que nos referimos es específica para el campo concreto. La relación, sin embargo, no es de subordinación ni de imposición y se manifiesta una vinculación entre ambas que deberá ser analizada. Algunos autores han seguido este criterio, titulando así sus aportaciones como «ética enfermera». Con ello, además traducen el término anglosajón, ampliamente extendido, de *nursing ethics*. Esta es, probablemente, la denominación más idónea.

El objetivo que se persigue aquí es doble: analizar la enfermería como profesión, su identidad y características propias, y analizar la complejidad de los conflictos morales a que han de enfrentarse los profesionales de la enfermería, aportando fundamentos y procedimientos para una toma de decisiones responsable y coherente con el perfil profesional trazado.

Para lograr el objetivo de reflexionar sobre la ética enfermera, se encontrarán aquí varios elementos: (a) la contextualización de la labor de enfermería en el marco de las actividades sanitarias, de modo que se pueda entender su sentido y finalidad; (b) el análisis de esa actividad en su raíz más profunda, es decir, la pregunta por el bien interno que define su quehacer. Para, desde ahí, (c) pensar sobre las exigencias éticas de la profesión, es decir, determinar

cuáles son las pautas que deben regir la conducta de los profesionales de la enfermería, y dar razón, es decir, fundamentar tales normas, para lo cual será necesario (d) conocer la tarea de la bioética, disciplina que se refiere a los problemas éticos planteados en las ciencias de la vida y de la salud, que es el marco desde el que se debe situar la ética de las actividades sanitarias.

Con todo ello se pretende construir una ética enfermera que no sea mera derivación de la ética médica. Es evidente que no puede existir una completa independencia. Ambas son tareas que comparten el objetivo común de la atención al enfermo y, por tanto, difícilmente se pueden comprender desvinculadas. Además, la medicina ha sido la primera de las profesiones en constituirse como tal, y todas las demás están influidas lógicamente por ella. La ética médica tiene una larga tradición, y no puede entenderse la bioética actual sin ella. Sin embargo, la ética enfermera ha de extraerse de la reflexión sobre la misma enfermería. No ha de ser un reflejo de la ética médica, sino buscar lo que le caracteriza, sus especificidades propias. Por eso es importante hacer un análisis de la filosofía de la enfermería, es decir, de su sentido interno.

Por otro lado, toda ética se construye a partir de la ética filosófica, es decir, de la tarea de reflexión sobre los fundamentos de los actos morales y los métodos de aplicación de los principios y normas obtenidos en tal análisis. Si se intenta construir una ética profesional exclusivamente desde la experiencia personal -por más que esta sea indispensable como punto de partida y como verificación continua de los presupuestos utilizados en la realidad- se convierte en un recetario de buena práctica, carente de fundamentación y sustentado en un mero

argumento práctico: «funciona». Pero la mera validez práctica de una norma no da razón de ella, ni la justifica, y, por tanto, la convierte en algo meramente arbitrario.

En muchas ocasiones hemos puesto nuestra confianza en la buena voluntad, en el sentido común y en la experiencia de los profesionales sanitarios. Tal cosa es síntoma del respeto que se tiene a la labor que ellos llevan a cabo. Sin embargo, es una posición que encierra un cierto riesgo, pues no tiene nada que la sustente. La buena voluntad no está en los planes de estudio; el sentido común, como es bien sabido, «es el menos común de los sentidos», y la experiencia puede existir o no. Por ello, sin eliminar estos elementos, es preciso acompañarlos de unos fundamentos.

Los profesionales sanitarios deben reflexionar sobre su tarea, deben ser entrenados y formados en conocimientos, actitudes y habilidades que les permitan ser buenos profesionales, no sólo en los aspectos técnicos, sino también en las cuestiones morales. Las tareas sanitarias se realizan en el ámbito de la incertidumbre. No es posible tener certezas absolutas. Y el ámbito de la moral es aún más complejo, porque ha de atender a la pluralidad de opciones, y los hechos no nos dan pauta alguna para evaluar las cuestiones de valores. Por eso es importante conocer la complejidad del juicio moral, comprender los presupuestos con los que puede llevarse a cabo y reflexionar sobre su aplicación. Como alguna vez ha expresado uno de los autores más importantes de la bioética, Diego Gracia, si es peligroso fiarse exclusivamente del «ojo clínico», también lo es fiarse del «olfato moral». De ahí que sea necesario conocer la tarea de la bioética como marco más amplio que permite interpretar el quehacer enfermero (y en general el de las profesiones sanitarias).

Aunque la bioética pudiera parecer una moda que se ha impuesto últimamente, y a la que se apuntan y en la que dictaminan gentes de todo tipo, con y sin formación adecuada, lo cierto es que la bioética es algo mucho más serio e importante, y absolutamente necesario teniendo en cuenta los interrogantes que genera nuestro conocimiento científico-técnico.

A pesar de los planteamientos sensacionalistas que aparecen en ocasiones en los medios de comunicación, o de las diatribas y exposiciones beligerantes o dogmáticas que se pueden encontrar en ciertos casos, la bioética es, sobre todo, reflexión pausada y deliberación prudente. Se trata de una tarea rigurosa que ha de tratar con temas de profunda raigambre filosófica y de calado grave, y que, por tanto, no admiten frivolidades, ni recetarios simples. Cuestiones como la eutanasia y la ayuda que los sanitarios deben prestar en el tránsito hacia la muerte, por ejemplo, son asuntos de relevancia fundamental que, además, hacen referencia a nuestros conceptos sobre el significado de la vida humana y el sentido de las relaciones entre las personas. Por ello no se pueden dar respuestas fáciles a vuela pluma. Es necesaria una valoración cuidadosa, respetuosa y pormenorizada, pues sólo desde ella se podrán aventurar algunas respuestas que, sometidas a la pertinente deliberación entre quienes están implicados (en buena parte de los casos esto significa que deberíamos elaborar -idealmente- un cauce para la discusión a nivel universal, pues afecta a todos los seres humanos), permitan tomar una decisión prudente y razonable.

En algunos casos se ha pretendido hacer de la bioética no sólo un recetario, sino una nueva ética de los profesionales sanitarios que ha de imponerse por razón del correr de los tiempos, desterrando los viejos modos. En las páginas de este libro se podrá ver que la bioética es más

amplia y compleja que una mera ética profesional, y también se especificará el modo en que la bioética puede dar luz a la tarea de los profesionales sanitarios. Pero en ningún caso se hablará de imposición. La bioética no es algo que pueda imponerse ni mandarse. La bioética tiene buenas razones para ser defendida. Y por ello es por lo que va impregnando todos los ámbitos relacionados con las ciencias de la vida y de la salud, cambiando hábitos y actitudes, y estableciendo nuevas pautas. Por eso la tarea es saber mostrar esas razones, justificar con buenos argumentos y, con ello, exponer su validez y la importancia de su quehacer.

Por eso es esencial la tarea de fundamentación. Si no queremos que la bioética sea un dogma impuesto, si queremos tener buenas razones para defenderla, es preciso darse cuenta de que muchas de las afirmaciones que hace, de los principios con los que trabaja, son elementos obtenidos de un cauteloso destilado a lo largo de la historia del pensamiento occidental. Muchas de las respuestas que se ofrecen no son nuevos resultados, sino modelos de análisis que se elaboraron en el pasado. Así, por ejemplo, al hablar del principio de autonomía (el respeto a la capacidad de las personas para tomar decisiones), que es un elemento clave de la bioética actual, tendremos que hacer referencia a las ideas de Kant en el siglo XVIII, porque el origen de ese principio, aparentemente novedoso, está ahí, en el descubrimiento de la libertad y la responsabilidad, en la ruptura con un modelo anterior donde no tenía cabida la conciencia personal, en las reivindicaciones de derechos civiles de la Revolución francesa. El principio de autonomía, como otros de los presupuestos de la bioética actual, no es un invento *ex novo* del siglo XX, sino el resultado histórico de la tarea del pensamiento occidental que, por supuesto, continúa

elaborándose. La fundamentación, pues, es el intento de dar razones para sostener las afirmaciones. Con ellas se puede convencer, no imponer. Una bioética sin fundamentación es como un cuerpo sin cabeza, que podría ejecutar acciones, incluso correctamente, pero nunca sabría por qué.

Por otro lado, la bioética tiene también una importante dimensión metodológica, es decir, herramientas de aplicación de los principios o valores que se han revelado como importantes para la resolución de los conflictos de la vida real. Sin esta parte más procedimental, en la que el objetivo esencial es la búsqueda de instrumentos para la toma de decisiones, la bioética quedaría como un mero ejercicio teórico, sin duda valioso, pero no útil para orientar las prácticas profesionales y para guiar la vida moral. Podríamos decir que la fundamentación sin el procedimiento es inútil, y el procedimiento sin fundamentación es ciego.

La tarea de la bioética es en el fondo la de una ética de la vida. Por eso, además de servir de orientación para una ética profesional, es una reflexión que conviene hacer para saber a qué atenerse en la vida. En cuanto tarea interdisciplinaria, nos permite tener una visión con múltiples perspectivas y matices. En su dimensión metodológica supone un útil instrumento para la toma de decisiones y un buen entrenamiento para la elaboración del juicio moral. En cuanto tarea del pensar sobre los valores que se ponen en marcha para resolver los dilemas actuales, es una apasionante labor humana que merece la pena descubrir.

Con todo lo anteriormente comentado, puede justificarse la estructura de este libro: en primer lugar, conoceremos qué es la ética, para después acercarnos a la ética de las ciencias de la vida y la salud, la bioética, que es un marco de referencia inexcusable para nuestra tarea.

Analizaremos a continuación la misma labor de enfermería, para descubrir su sentido y objetivos. Sólo desde esa filosofía de la enfermería, que incorpora una determinada visión del ser humano, podemos preguntarnos por su dimensión moral, y por su carácter de profesión. Todo esto es lo que nos permitirá ir construyendo una ética profesional de enfermería. Con esta reflexión podremos abordar, sin ninguna pretensión de exhaustividad, algunos de los problemas éticos específicos a los que se enfrentan los profesionales de enfermería en su actividad.

Con todo ello se pretende poner el acento en la dimensión de apertura y cuestionamiento que tienen los temas de la ética. No se trata aquí de elaborar un manual que contenga todas las ideas o temas posibles, ni tampoco resolver todos los problemas éticos a los que puede enfrentarse un profesional de enfermería. Se ha optado por evitar entrar en las cuestiones bioéticas concretas. La información sobre los diversos temas de la bioética, tanto en su dimensión general, como en lo específico de la enfermería, es amplia pero está disponible. Y en aras del rigor, cada uno de los temas exigiría una profundización que excede los límites de este trabajo. Pero además, la exposición de respuestas concretas no permitiría el desarrollo de la tarea de reflexión, que es la más importante. El objetivo no es dar recetas o soluciones, sino ofrecer herramientas, teóricas y metodológicas, para que cada profesional, desde su propia perspectiva, sea capaz de resolver dichos problemas. Esto es mucho más complejo y difícil, pero también más valioso. Perseguimos invitar a reflexionar, promover y desarrollar actitudes, establecer un marco de análisis para los problemas, y dotar de la capacidad de afrontar los conflictos.

Se trata más bien de marcar las «líneas de fuerza», los elementos clave que sirven para dotar de contenido moral la labor de enfermería y, sobre todo, para ofrecer pautas de reflexión. Con ello, además de insistir en el aspecto dinámico de la ética y en su tarea de construcción y revisión continua, se pone de manifiesto lo esencial que es la actividad dialogante, deliberativa y argumentativa de la ética. Enfatizar este aspecto es fundamental en una época como la nuestra, excesivamente propensa a incurrir en banalidades y tratamientos superfluos de las cuestiones. La capacidad de razonamiento crítico, la reflexión sistemática y organizada sobre los temas, la búsqueda de buenas razones para sustentar las opiniones y el ejercicio del diálogo aportando argumentos para la toma de decisiones conjuntas, son tareas propias de la ética que sirven no sólo para mejorar la profesión de enfermería y alcanzar la excelencia, sino que también valen a toda persona en su propia vida y, en definitiva, contribuirán a una mejora de la sociedad por la vía de hacer más razonables y dialogantes a sus ciudadanos.

PARTE I
Qué es la bioética



E. FEITO. 09.

Capítulo 1

El quehacer ético

Para poder analizar los problemas éticos a los que el profesional de enfermería* debe enfrentarse en el ejercicio de su profesión, es preciso conocer primero qué entendemos por ética, qué características tiene, qué aporta a la reflexión sobre los actos humanos, cómo nos ayuda en la toma de decisiones y en la elaboración de juicios morales, etc. Esta es una tarea propia de la filosofía, pues la ética es una disciplina filosófica que tiene una larga tradición en la historia del pensamiento, que atiende a la pregunta por la acción de las personas y el sentido de tal acción, y que está relacionada con otros aspectos de lo humano.

1. Qué es la ética

Todos los actos que ejecutan los seres humanos tienen un sentido y un fundamento. De cualquier acción que llevemos a la práctica podría «pedírse nos cuentas», es decir, deberíamos ser capaces de justificarla conforme a razones (entendidas en sentido amplio, bien podrían ser sentimientos, por ejemplo). Ese intento de «justificar» las opciones elegidas es, precisamente, el modo en que se presenta, al nivel más vivencial, la ética.

La libertad y la voluntad para elegir entre los posibles cursos de acción que una situación real ofrece o que vemos posibles nos sumerge en el mundo de los actos morales. Decidir qué tipo de acción llevar a cabo es una tarea de elección que implica un proyecto personal. Pero, al mismo

tiempo, podemos «tomar distancia» del acto y analizarlo más allá de su dimensión individual y de sus repercusiones en la vida concreta, buscando presupuestos que fundamenten estos comportamientos y planteando una pregunta general acerca de la dimensión moral de los seres humanos.

De este modo, al referirnos a «la ética» en sentido general, es necesario distinguir dos vertientes bien diferenciadas. Una parte es la referida al propio acto humano: es lo que llamamos *moral*, el acto de un sujeto que opta entre un abanico de posibilidades, inscribiendo su acción dentro de un proyecto vital teñido de su propia vicisitud personal, cultural e histórica. Pero existe otro nivel, el que se refiere a la reflexión filosófica sobre la misma capacidad de obrar moralmente del ser humano. Este segundo nivel es de carácter científico y es el que nos permite considerar la *ética* como una tarea racional de análisis de la moralidad.

La ética es aquella dimensión de la filosofía que reflexiona sobre la moralidad.

La ética es una reflexión racional. Su tarea consiste en hacer visible la razón de ser de la moralidad, y por ello no puede sino estar inserta en la filosofía, ese esfuerzo conceptual que busca los fines racionales del ser humano. La ética es un «saber de lo práctico», en palabras de Aristóteles, y tiene por objeto el hecho de la moralidad en cuanto tal. Esto es, trata de preguntarse «¿por qué debo?», frente al «¿qué debo hacer?» que correspondería a la moral. La moral, por su parte, se refiere a los códigos que rigen las acciones concretas, son las normas que responden a esa pregunta acerca de qué se debe hacer, y es evidente

que tienen un carácter prescriptivo, es decir, «mandan» hacer algo. La ética no atiende a estas prescripciones, sino que da razón de ellas, es decir, se pregunta por el fundamento de la moralidad, es filosofía moral.

La tarea de la ética parte, pues, de las acciones morales, que son el origen de su reflexión y el verdadero punto de partida. Sin embargo, la ética toma una cierta distancia con respecto a los actos morales concretos, es decir, se sitúa en un nivel de reflexión sobre la moralidad, aunque no pueda desprenderse de esa misma moralidad. La ética pretende fundamentar lo moral: elabora un discurso teórico, propio de la tarea reflexiva de la filosofía. Pero no se queda ahí: también argumenta en un proceso de búsqueda de criterios racionales que puedan orientar las acciones morales. Tiene una dimensión aplicada. Así, la ética intenta «dar razón» de los juicios morales y buscar un método para que sus resultados puedan traducirse en actos morales. Es decir, no restringirse a los resultados teóricos, sino permitir que tales resultados tengan una aplicación concreta en la vida práctica. Se trata, pues, de un doble movimiento: de la moralidad a la reflexión sobre el hecho moral, y de esta reflexión de nuevo a la moralidad.

2. La universalidad de la ética

El ser humano tiene la característica peculiar de ser intrínsecamente moral, esto es, no puede no ser moral. No puede dejar de actuar conforme a su *capacidad* de ser moral (ya sea para aceptar las normas morales, transgredirlas, olvidarlas...). Su vida se realiza en el ámbito de la justificación de sus actos, habiendo optado por determinadas posiciones que lo colocan en un punto especial y que configuran su identidad moral. Esto quiere decir que tenemos una *estructura* moral, que es un

elemento constituyente del propio ser humano y común a todos. Si esto es así, toda ética –es decir, toda reflexión sobre la moral–, para serlo, ha de tener pretensiones de universalidad, esto es, tiene que buscar fundamentos que pudieran ser aceptados en principio por todos los seres humanos. Esta tarea es prácticamente imposible, pero es la base de la ética.

Sin embargo, es evidente que los *contenidos* concretos de la moral son propios de cada individuo o grupo. Cada persona va seleccionando los patrones de acción que le parecen más adecuados, conforme al sistema de valores que defiende y que, a su vez, es resultado de su cultura, su aprendizaje y su experiencia. Esto ya no es común, sino diferenciador de los individuos y los grupos.

Siendo esto así, parecería que no es posible la universalidad, puesto que las opciones morales son muchas, y las justificaciones que las legitiman también. Si nos ceñimos al ámbito de la subjetividad, es decir, a las opciones concretas que cada persona o grupo elige, tendríamos que considerar que todas las opciones son válidas y la ética quedaría encerrada en el relativismo. Quedaríamos expuestos a la peligrosa afirmación del «todo vale». Si no hay criterios que puedan pretenderse universales, no habría posibilidad de afirmar que hay ciertas opciones que no pueden sostenerse, como por ejemplo la violencia contra los niños o las atrocidades del régimen nazi. Para poder defender que estos son ejemplos de algo que «no vale», estamos obligados a remitirnos a un modelo común, universal, desde el que se juzgan opciones concretas, de individuos o grupos.

Frente a la posición relativista, es fundamental atender a los elementos comunes que pueden permitir concebir un nivel mínimo compartido por todos los seres humanos. Un nivel básico por debajo del cual se entra en el terreno de lo

inmoral. Este nivel viene determinado precisamente por esa peculiar condición del ser humano de ser intrínsecamente moral, lo cual le confiere un estatuto de dignidad que no puede serle negado. Y este nivel, lógicamente, tiene pretensiones de universalidad.

Toda ética ha de tener pretensiones de universalidad, si no quiere incurrir en el relativismo y en la arbitrariedad.

3. Ética de mínimos y ética de máximos

La estructura moral que está en la misma constitución del ser humano justifica la tarea ética de la búsqueda de unos mínimos compartidos por todos. Se trata del establecimiento de unos pilares básicos, con pretensión de universalidad, sustentados en la afirmación de puntos comunes en los que todos estamos de acuerdo. Por eso los consideramos mínimos, pues las distintas opciones morales hacen que la diversidad sea enorme. Sin embargo, no es imposible determinar cuáles son esos elementos fundamentales a los que nadie está dispuesto a renunciar.

La *ética de mínimos*, nacida de los *Minima Moralia* de T. W. Adorno como respuesta ante las atrocidades del régimen nazi, supone un baremo mínimo de moralidad por debajo del cual sólo está lo inhumano. Es el nivel que permite preguntarse acerca de la moral e impedir, o al menos rechazar, la barbarie. La ética mínima es la ética de la democracia, puesto que tras el establecimiento de un nivel mínimo se pueden lograr consensos que originarán una ética civil. Esto supone asumir la posibilidad de una fundamentación y establecer dos niveles: el de la moral

individual, que bien puede responder a una ética de máximos, y el de la moral civil, que establece los mínimos necesarios para la vida en sociedad.

La ética de mínimos trata de establecer un cimiento basado en unos elementos considerados irrenunciables y que una comunidad decide como base para su convivencia. Tales mínimos son exigibles y su incumplimiento resulta, no sólo inmoral sino, en la mayoría de los casos, punible. En este nivel se prima el elemento de universalización e imparcialidad. Es una ética de la justicia, en el sentido de que no atiende a la realización del ideal personal de moralidad, sólo delimita el marco dentro del cual puede llevarse este a cabo. El punto básico es el respeto a la pluralidad y el mantenimiento de la igualdad de exigencias para todos. Cualquier otra aproximación a los niveles de excelencia que el individuo se autoimpone significaría la intromisión en otro ámbito diferente: el de la *ética de máximos*, donde se propone un ideal que no renuncia a la convergencia en un mínimo común denominador que posibilite la ordenación de la sociedad, pero que apunta mucho más lejos, planteando un modelo de felicidad o perfección, un ideal de vida buena, que atañe exclusivamente a cada persona o grupo, pero que no puede pretenderse ampliable al conjunto de la comunidad.

Ambos polos son necesarios y ninguno de ellos es suficiente. Si la homogeneidad de las sociedades fuera total, no habría necesidad de un nivel de mínimos, pero esto es casi imposible en un mundo dinámico en permanente interacción y mutua influencia como es el nuestro. Por ello buscamos la coexistencia de los máximos por medio de la justicia. Sin embargo, el mejor modo de construir los mínimos es, precisamente, desde esos máximos. El intento de decidir *a priori* cuáles son los mejores mínimos que una sociedad puede exigirse, puede